

Machala, 16 de Junio de 2003

SEÑORES
T & J TOUR
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales y observando lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi revisión por el ejercicio de Enero 1 a Diciembre 31 del año 2002

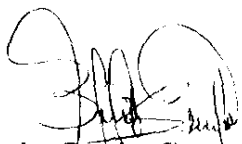
He revisado el Balance General al 31 de diciembre del año 2002, según las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas, en mi opinión el referido estado financiero presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación Financiera al 31 de Diciembre de 2002 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias legales así como las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.

La documentación legal como actas de juntas de Accionistas, libros de acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales. Los procedimientos de control interno son adecuados.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuadas para el desempeño de mis funciones, he observado lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Lcda. Bertha Guerrero Maza
COMISARIO